

PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA – 3ºMEDIO

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de Lengua y literatura durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

Responsabilidades de los/las estudiantes:

- Las actividades realizadas en clases, ya sea sugerencia de la docente o extraídas del texto ministerial del estudiante se empiezan y terminan en el horario de la asignatura. En caso de que el/la estudiante no finalice la actividad en la clase es responsabilidad propia del estudiante finalizar la actividad fuera del horario escolar.
- Si el estudiante tiene períodos de ausencia será su deber estar al día con el trabajo realizado en la semana. Ya sea rendir evaluaciones atrasadas, que pueden ser interrogaciones orales, pruebas escritas o actividades pendientes. El/la estudiante debe presentar certificado médico para rendir una evaluación atrasada, de lo contrario, la nota máxima a la que puede acceder es 6,0.
- Respecto a la lectura de textos domiciliarios, es importante considerar que en esta se realiza un acompañamiento al estudiante en su
 proceso de lectura domiciliaria. Por lo tanto, el/la estudiante es el/la que debe avanzar con la lectura fuera del horario clases. Muchas de
 las actividades desarrolladas en clases requieren que el/la estudiante mantenga un ritmo de lectura. Las lecturas domiciliarias son lecturas
 obligatorias y evaluadas.
- En cuanto a las evaluaciones, estas en su gran mayoría serán realizadas o avanzadas en clases, a excepción del periódico mural. En caso de
 que el estudiante se vea en la necesidad de terminar una actividad en clases, es de suma importancia que el/la estudiante trabaje de
 manera individual y autónoma, así la profesora pueda determinar el logro o el avance del estudiante respecto al contenido u o bjetivo
 propuesto.
- En el caso de los trabajos que se realizan en la asignatura, si el/la alumno/a no presenta en el tiempo señalado, será descontado por días de atraso de acuerdo a la rúbrica. Si esta entrega sobrepasa el límite de los días establecido en la rúbrica y sin presentar certificado médico, el estudiante debe rendir una evaluación distinta y con otro nivel de exigencia.
- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional. Y en caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá permanecer en el colegio un día viernes después de clases para poder recuperar el proceso que no se realizó en aula.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben **presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores** para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.
- Si existe copia o plagio en las evaluaciones entregadas, ya sea evaluaciones de proceso o sumativas, la nota mínima según el reglamento es 1,5. La copia y/o plagio de textos desde IA también serán evaluados con nota mínima si el porcentaje de copia según detector de textos supera el 10% del texto.
- Situaciones no médicas que impidan la asistencia a una evaluación, avisar al correo electrónico institucional cacuna@delaflorida.alicante.cl
 el mismo día de la evaluación.

2. Sistemas de evaluación:

- ✓ Las rúbricas de trabajo serán siempre **presentadas y analizadas en clases con los/as estudiantes**, permitiendo la transparencia en la evaluación. Los/as estudiantes tendrán estas rúbricas en formato físico y digital disponibles en teams.
- ✓ La evaluación de las lecturas domiciliarias será diversificada de acuerdo a las necesidades del curso, el momento del año o si están conectadas con el contenido de las unidades, por ejemplo.
- ✓ Es importante considerar que muchas de las evaluaciones sumativas contienen evaluaciones de proceso en sus rúbricas, como por ejemplo entregar la planificación o los borradores previos a una evaluación sumativa final.

Evaluación de Proceso

- Las actividades realizadas en clases serán firmadas y/o durante el desarrollo o finalización de estas. El período máximo para
 presentar una actividad y que esta sea firmada es hasta la clase posterior al inicio de la misma.
- La evaluación semestral de cuaderno considera los siguientes criterios: registro de objetivos y sus fechas correspondientes, actividades registradas, finalizadas y firmadas, letra legible, títulos y subtítulos que den cuenta de los temas de estudio, el cuaderno debe contener únicamente registros de la asignatura y por último el cuaderno debe estar limpio y ordenado (rayas, dibujos, manchas, espacios en blanco)

Dpto. de Lengua y literatura.

Profesora Catalina Acuña Pinto / Belén Hernández

- Evaluación semestral de cuadernos por medio de revisiones de los mismos en dos instancias, las que serán informadas con anticipación a los estudiantes. Estas instancias son: <u>revisión formativa</u> realizada con pauta por la profesora, donde se mencionarán aspectos a mejorar para una futura **revisión final** con nota sumativa.
- Los mini ensayos PAES realizados durante el año serán revisados, retroalimentados y firmados en la misma clase de su realización.
 Estos ensayos deben ir adjuntados en una carpeta que será evaluada a fin de año.

Evaluación sumativa

- Se mantiene la evaluación de periódico mural, sin embargo, las fechas serán distribuidas a lo largo del año. Por lo tanto, a cada equipo le corresponderá presentar una vez al año. Si uno/a de los/as participantes tiene dificultades para presentar en público, debe dirigirse con anticipación a la docente para presentar certificado médico.
- No se realizarán cambios de fechas en los periódicos murales a menos que estén ausentes 2 o más integrantes con justificativo médico. Si se encuentra ausente solamente un estudiante, se respeta la fecha asignada por la docente inicialmente. El estudiante ausente debe presentar justificativo para rendir el periódico mural de manera individual con reasignación de fecha.

Materiales de clase:

- Es importante mencionar, que en todas las clases y sobre todo en las instancias evaluativas, el/la estudiante debe tener consigo los materiales básicos (cuaderno de la asignatura, lápiz grafito, goma de borrar, lápiz pasta, corrector, sacapuntas y destacador)
- Respecto al uso del diccionario en clases; es necesario que el/la estudiante cuente con el diccionario físico para las clases o que disponga de un celular con acceso a internet.
- ✓ Los estudiantes deben **asistir con el libro de lectura domiciliaria** en formato físico, los días que se les solicite para trabajar en clases.

Reciba un saludo cordial

Catalina Acuña Pinto / cacuna@delaflorida.alicante.cl Belén Hernández /Bhernández@delaflorida.alicante.cl Profesoras de lengua y literatura en enseñanza media

Anexo: Rúbrica de evaluación - Registro de contenidos y actividades semestrales

Criterios de evaluación	Si (2)	Incompleto (1)	No (0)
El registro del cuaderno cuenta con todos los objetivos escritos. (x2)	El cuaderno posee 15 objetivos escritos.	El cuaderno posee entre 14 y 6 objetivos escritos.	El cuaderno posee 5 o menos de 5 objetivos escritos.
El registro del cuaderno cuenta con todas las fechas respecto al contenido y las actividades.	El cuaderno posee 15 fechas registradas en la parte superior de las hojas	El cuaderno posee entre 14 y 6 fechas registradas en la parte superior de las hojas.	El cuaderno posee 5 o menos de 5 fechas registradas en la parte superior de las hojas.
El cuaderno cuenta con 10 actividades firmadas o timbradas por la profesora. (x2)	El cuaderno posee 10 actividades timbradas o firmadas por la profesora	El cuaderno posee entre 9 y 4 actividades timbradas o firmadas por la profesora.	El cuaderno posee 3 o menos de 3 actividades timbradas o firmadas por la profesora.
El registro del cuaderno posee una letra clara y legible. (x2)	La letra utilizada en el registro es legible, uniforme y cuenta con un espaciado adecuado.	La letra utilizada en el registro no posee una de las características antes mencionadas.	La letra utilizada en el registro no posee ninguna de las características antes mencionadas.
El registro del cuaderno posee títulos y subtítulos de las actividades y contenidos.	Los títulos registrados en el cuaderno poseen características de claridad, organización y jerarquía.	Los títulos registrados en el cuaderno no poseen una de las características antes mencionadas.	Los títulos registrados no poseen ninguna de las características mencionadas o no poseen títulos.
El cuaderno cuenta con registro pertenecientes únicamente a la asignatura de lenguaje (no mezclados con otras asignaturas) (x2)	El cuaderno no posee ningún registro de otra asignatura.	El cuaderno posee entre uno a tres registros de otra asignatura.	El cuaderno posee más de tres registros de otra asignatura.
El cuaderno mantiene una buena presentación en cuanto a limpieza y orden . No posee rayas y/o dibujos obscenos. (x2)	El cuaderno no posee rayas o dibujos de ningún tipo en su interior.	El cuaderno posee entre uno a tres rayas o dibujos de algún tipo en su interior.	El cuaderno posee más de tres rayas o dibujos de algún tipo en su interior.
Total ideal: 24 puntos	_	Total obtenido:	Nota: